



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 34, fecha: viernes, 18 de Febrero de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

CONCESIÓN DE AYUDAS A ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS DEL MUNICIPIO DE YEBES EJERCICIO 2022

445

BDNS (Identif.): 610593

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica extracto de la convocatoria de subvenciones, cuyo texto completo se anuncia en la base de datos nacional de subvenciones http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/index

Convocatoria: Efectuada por decreto de la Alcaldía núm. 0061-2022, de 10/02/2022, para la concesión de ayudas a Asociaciones y Entidades Ciudadanas del municipio de Yebes, con destino a actividades y gastos de funcionamiento del ejercicio 2022.

Obtención de documentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Yebes y en la sede electrónica.

Plazo de presentación: Veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la sede electrónica y en página web del Ayuntamiento de Yebes.

Los requisitos necesarios y la documentación a presentar, están recogidos en las bases reguladoras.



En Yebes, a 14 de febrero de 2022. El Alcalde. Fdo.: José Miguel Cócera Mayor